



# CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE FÚTBOL 7

## **NORMATIVA TÉCNICA**

## NIVELES DE PARTICIPACIÓN

### 1. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN.

Para poder participar en el Campeonato de Andalucía, los deportistas, entrenadores y/ o delegados deberán estar en posesión de la LICENCIA DEPORTIVA validada por FANDDI para la temporada 2024.

De ser necesario deberán presentar DNI en la reunión técnica para verificar licencia. En caso de no presentarlos o no disponer de licencia, el deportista, entrenador y/ o delegado no podrá participar en el Campeonato y así mismo deberá abonar los gastos de alojamiento y manutención ocasionados por dicha persona.

### 2. CATEGORÍA COMPETICIÓN PRIMERA DIVISIÓN.

2.1. Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente.

2.2. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.

2.3. El partido constará de 2 tiempos de 20 minutos. Los tiempos se jugarán a tiempo corrido.

2.4. Tanto en Primera, Segunda como en Tercera podrán incluirse jugadoras femeninas, siempre y cuando dispongan del nivel propio de la División.

2.5. Durante la fase previa de la competición, el equipo ganador del partido obtendrá 3 puntos y el equipo perdedor 0 puntos. Los empates puntuarán 1 punto para cada uno de los equipos.

2.6. Entre tiempo y tiempo habrá un descanso de 5 minutos.

2.7. En caso de existir algún problema no contemplado en esta normativa se aplicará el Reglamento de la Federación Española de Fútbol.

2.8. Estos encuentros serán dirigidos por árbitros titulados por la RFAF o RFEF.

2.9. Desde la dirección de cada equipo se debe de intentar mantener el concepto de JUEGO LIMPIO, facilitando tanto desde la pista como desde los banquillos la labor del colegiado, disculpando de posibles errores y controlando perfectamente el comportamiento de sus jugadores.

### **3. CATEGORÍA ADAPTADA SEGUNDA DIVISIÓN.**

3.1. Es el nivel intermedio de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas e intelectuales.

3.2. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.

3.3. El partido constará de 2 tiempos de 14 minutos. Los tiempos se jugarán a tiempo corrido.

3.4. Tanto en Primera, Segunda como en Tercera podrán incluirse jugadoras femeninas, siempre y cuando dispongan del nivel propio de la División.

3.5. Entre tiempo y tiempo habrá un descanso de 5 minutos.

3.6. Durante la fase previa de la competición, el equipo ganador del partido obtendrá 3 puntos y el equipo perdedor 0 puntos. Los empates puntuarán 1 punto para cada uno de los equipos.

3.7. CAMBIOS DE JUGADORES: TODOS los jugadores inscritos en acta tendrán que haber participado al final del partido.

3.8. En caso de existir algún problema NO contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Federación Española de fútbol.

3.9. Los Jueces /Árbitros podrán adaptar el Reglamento a criterio propio en beneficio del desarrollo del juego bajo supervisión de la directora técnica de FANDDI. Para esta adaptación se tendrá en cuenta el nivel técnico de los equipos que estén jugando en ese momento, adaptando el reglamento sobre todo en aspectos como el fuera de juego y cesiones.

3.10. Desde la dirección de cada equipo se debe de intentar mantener el concepto de JUEGO LIMPIO, facilitando tanto desde la pista como desde los banquillos la labor del colegiado, disculpando de posibles errores y controlando perfectamente el comportamiento de sus jugadores.

#### **4. CATEGORÍA HABILIDADES DEPORTIVAS TERCERA DIVISIÓN.**

4.1. Es el nivel más bajo de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades.

4.2. Los participantes deberán conocer y respetar las Pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.

4.3. El partido constará de 2 tiempos de 14 minutos. Los tiempos se jugarán a tiempo corrido.

4.4. Tanto en Primera, Segunda como en Tercera podrán incluirse jugadoras femeninas, siempre y cuando dispongan del nivel propio de la División.

4.5. Entre tiempo y tiempo habrá un descanso de 5 minutos.

4.6. Durante la fase previa del campeonato, el equipo ganador obtendrá 3 puntos y el perdedor 0 puntos. Si el partido acabara en empate cada equipo obtendrá 1 punto.

4.7. CAMBIOS DE JUGADORES: TODOS los jugadores inscritos en acta tendrán que haber participado en cada uno de los DOS tiempos de juego.

4.8. Los Jueces /Árbitros podrán adaptar el Reglamento a criterio propio en beneficio del desarrollo del juego bajo supervisión del director técnico de FANDDI. Para esta adaptación se tendrá en cuenta el nivel técnico de los equipos que estén jugando en ese momento, adaptando el reglamento sobre todo en aspectos como el fuera de juego y cesiones.

4.9. Desde la dirección de cada equipo se debe de intentar mantener el concepto de JUEGO LIMPIO, facilitando tanto desde la pista como desde los banquillos la labor del colegiado, disculpando de posibles errores y controlando perfectamente el comportamiento de sus jugadores.

## NORMAS GENERALES

### 5. NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO.

5.1. Los equipos deberán presentar el listado de inscritos y su numeración correspondiente en mesa 15 minutos antes del inicio del partido.

5.2. En caso de incomparecencia injustificada antes de la hora de inicio del partido, éste se dará por perdido. Aun siendo justificada se darán 10 minutos de cortesía, pasados estos 10 minutos el partido se dará por perdido al equipo no presentado. El tanteo será de 3 - 0 para el equipo presentado.

5.3. Los equipos deberán presentarse con un mínimo de cinco jugadores y un máximo de 10. Será causa de suspensión del partido cuando el equipo se quede con menos de 3 jugadores en el campo. Dándosele por perdido el partido con el resultado anterior. En el caso de que el resultado a favor del equipo no descalificado fuera más ventajoso se mantendría el mismo.

5.4. FANDDI subvencionará un total de 9 jugadores y 2 técnicos/delegados, en el caso de inscribir participantes extra deberán abonar tanto el coste de la inscripción al Campeonato como del alojamiento si es usado.

5.5. En el caso de que un club disponga de más de 9 jugadores, podrá inscribir un máximo de 10 jugadores por encuentro. Pudiendo cambiar estos entre los encuentros, pero nunca se superarán los 3 deportistas en el banquillo.

5.6. Tras el período de inscripción impuesto en convocatoria, no se podrán hacer cambios ni en el número ni en los jugadores inscritos.

5.7. En caso de existir algún problema no contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Federación Española de Fútbol.

5.8. Es responsabilidad del Comité de Competición la resolución de cualquier reclamación durante el Campeonato. Este comité se formará durante la reunión técnica y podrá estar formado por:

- a. Presidente/a FANDDI o una persona en la que haya delegado.
- b. La Directora Técnica de Competición.
- c. Un Representante de los árbitros del Campeonato.
- d. Un representante de los clubes participantes para cada uno de los niveles.

## **6. NORMAS DE DESARROLLO DEL CAMPEONATO.**

- 6.1. Es responsabilidad del Comité de Competición la resolución de cualquier reclamación durante el Campeonato. Este comité se formará durante la reunión técnica.
- 6.2. Las decisiones del árbitro serán inapelables e incontestables, por los clubes o cualquier jugador.
- 6.3. Los jugadores deberán de retirar cualquier piercing o pendiente que tenga. De no ser posible, deberá cubrirlo con esparadrapo para evitar accidentes.
- 6.4. Será prioritario usar lentillas o gafas adaptadas para los partidos en caso necesario. De no ser posible, el jugador podrá usar los recursos que use en sus entrenamientos, haciéndose responsable del accidente el club al que pertenece.
- 6.5. Cuando un jugador sea expulsado de un encuentro, éste será sancionado con un partido sin jugar.
- 6.6. 2 tarjetas amarillas supondrán la suspensión del jugador para el resto del partido.
- 6.7. La tarjeta roja directa supondrá la suspensión de 1 a 3 partidos según el acta arbitral.

## **7. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN EN FASE DE GRUPOS.**

En caso de que dos o más equipos estén empatados a puntos, para decidir quién está por delante en la clasificación se seguirán los siguientes criterios:

- 7.1 Se mirará en primer lugar el enfrentamiento directo (gol-average particular).
- 7.2 En caso de empate se mirará el gol-average de cada equipo general (diferencia de goles a favor menos goles en contra).
- 7.3 En caso de, tras estas dos opciones, no haber resuelto el desempate, el equipo que más goles haya marcado será el que clasifique en primer lugar.
- 7.4 En caso de que ninguna de estas tres opciones defina un clasificado se lanzará una moneda al aire.

## **8. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN EN FASE FINAL.**

En caso de que dos equipos empaten en un partido de la fase final, para decidir quién es el ganador se seguirán los siguientes criterios:

8.1 Durante la fase final, los partidos se disputarán a eliminatoria directa. En caso de acabar el partido en empate la eliminatoria se decidirá directamente en una tanda al mejor de 3 PENALTIS. En caso de empate se seguiría a muerte súbita (el primero que falle quedaría eliminado).

## **9. SISTEMA DE ASCENSOS Y DESCENSOS.**

9.1. En las tres divisiones, se darán condiciones de ascenso y descenso, ordenando de un año a otro los equipos participantes en las diferentes divisiones.

9.2. En aquellas divisiones con 7 o más equipos ascenderán los 2 primeros clasificados y descenderán los 2 últimos clasificados.

9.3. En aquellas divisiones con 5 o 6 equipos ascenderá el primer clasificado y descenderá el último clasificado

9.3. En aquellas divisiones con 4 equipos ascenderá el campeón y no descenderá ningún equipo.

9.4. Los equipos que participen por primera vez en el evento o que no hayan tenido clasificaciones previas en el Ranking, podrán inscribirse en el nivel que crean más acorde, siendo la Federación la que decida la División en función del nivel del Campeonato.

9.5. La Organización se reserva el derecho a ordenar los equipos de forma que todas las ligas tengan un nivel deportivo similar.

## **10. TROFEO JUAN RENDÓN**

10.1. Habrá un total de 3 Trofeos Juan Rendón, uno para cada división.

10.2. La elección del mismo será realizada por los técnicos de los equipos participantes en dicha categoría, que deberán informar sobre su elección a la Directora Técnica de FANDDI, en el momento previo al comienzo de las finales de la competición.

10.3. Los técnicos no podrán nominar a un jugador de su equipo, y en caso de empate, el Comité Técnico valorará las propuestas presentadas y elegirá a los deportistas que tendrán dicho reconocimiento.

10.4. El deportista o la deportista que haya recibido el premio del año inmediatamente anterior no tendrá derecho a repetir el reconocimiento.

10.5. Los criterios que se seguirán para otorgar el trofeo son los siguientes, sin tener en cuenta el orden:

- Rendimiento deportivo durante el campeonato.
- Comportamiento deportivo y actitudes de FAIR PLAY.
- Situaciones especiales de enfermedad, recuperación, de retorno o perseverancia en el entrenamiento.
- Deportista con una larga trayectoria en el deporte y en FANDDI.

(ESTE REGLAMENTO PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES PARA ADAPTARSE A LAS NECESIDADES DE LA COMPETICIÓN). En todos los casos y en todas las categorías las decisiones técnicas o de apreciación de los árbitros encargados de dirigir los encuentros serán inapelables.